

**Recrea / CTE-CAV**

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2023-2024

**Sesión 7 ordinaria.** Reconozcamos  
nuestros aprendizajes



# Índice

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Organicemos nuestra sesión</b> .....	4
- Propósitos.....	4
- Participantes.....	4
- Materiales.....	4
- Productos.....	5
- Antes de la sesión.....	5
- Principio Recrea para un Aprendizaje Dialógico.....	6
- Funcionamiento de la sesión.....	6
<b>Reconozcamos nuestros aprendizajes</b> .....	7
- Actividad 1. Nuestras conclusiones y recomendaciones.....	7
<b>Nuestra planeación didáctica</b> .....	7
- Actividad 2. Ajustes a la planeación didáctica.....	7
<b>Organicemos nuestra sesión autogestiva</b> .....	8
- Actividad 3. Avancemos en la autonomía responsable.....	8
<b>Gestión escolar</b> .....	10
<b>Nuestro espacio CAV</b> .....	10
<b>Evaluación</b> .....	11
<b>Referencias</b> .....	12
<b>Directorio</b> .....	13





# Introducción

En esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD), abordaremos tres elementos fundamentales que nos permiten consolidar nuestra Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) y favorecer la transformación de la práctica educativa: sistematización de la experiencia, pensamiento crítico y autonomía profesional.

Como primera actividad, recuperaremos los aprendizajes individuales y colectivos, a través de dialogar y llegar a conclusiones de la **experiencia sistematizada** vivida y recomendaciones para la mejora.

Posteriormente, reflexionaremos respecto a nuestros avances en el programa analítico, las estrategias de atención para todos, así como propuestas de acciones que favorezcan el **pensamiento crítico** en los estudiantes.

Continuaremos, con la organización de la última sesión autogestiva, misma que nos permitirá avanzar en nuestra autonomía responsable al tiempo que resignificaremos la **autonomía profesional** en el marco de los CTE.

También, contaremos con un espacio para el desarrollo de las actividades propias de nuestra escuela, así como para evaluar la sesión.

Por último, conoceremos más acerca de las características del Recrea Challenge, que en esta ocasión tendrá como tema: “El legado Recrea desde el corazón de la CAV”.

**¡Avancemos en la renovación de la práctica educativa!**



# Organicemos nuestra sesión

## - Propósitos

Que los participantes:

- Reconozcan los aprendizajes individuales y colectivos resultado de la experiencia sistematizada.
- Ajusten la planeación y promuevan estrategias de atención para niñas, niños y adolescentes, a partir del avance en el Programa analítico, que permitan atender a todos y favorecer el desarrollo del pensamiento crítico en las y los estudiantes.
- Organicen las temáticas y/o actividades para la siguiente sesión autogestiva.
- Reconozcan el concepto *autonomía profesional* y sus implicaciones en la práctica docente y en el espacio del CTE.

## - Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógico, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

## - Materiales

Contar con:

- Texto en el que se describen los hallazgos del análisis de la experiencia sistematizada, elaborado durante la sexta sesión.



## - Productos

- Texto que incluya las conclusiones relacionadas con los aprendizajes individuales y colectivos, así como las recomendaciones orientadas a la transformación de la práctica profesional y de vida.
- Planeación didáctica con ajustes.
- Esbozo de una propuesta (guía, carta descriptiva, agenda u otro documento) para la sesión autogestiva.

## - Antes de la sesión

Tener disponible:

- Texto en el que se describen los hallazgos del análisis de la experiencia sistematizada, elaborado durante la sexta sesión.
- Objetivo de la sistematización.

Observemos:

- De acuerdo al nivel educativo en el que nos desempeñamos.
  - [Enseñar a volar](#) (educación inicial y preescolar).
  - [Sembrar aprendizaje](#) (educación primaria).
  - [Crear un futuro propio](#) (educación secundaria).
- [Video animado. Pensamiento crítico.](#)

Leamos:

- [Anexo 1. Pensamiento crítico.](#)
- [Anexo 2. Los profesionales de la docencia: revalorización de los maestros.](#)





## - Principio Recrea para un Aprendizaje Dialógico



### **Aprender con sentido**

Impulsa a las personas a dar significado a las acciones que desarrollan, puesto que estas están devienen de sus necesidades y se recrean a través del diálogo y la interacción para generar aprendizajes. De esta manera, el aprendizaje es guiado por la misma comunidad con un sentido de autogestión y hacia la mejora desde su realidad. (CEMEJ, 2021, p. 9)



### **Compartir para el bien común**

Pensar en todos para el bien común, permite aportar al otro desde la ayuda genuina. El aprendizaje se produce y re-construye desde la colaboración y las devoluciones que hacen desde el dialogo y que propician cambios en comunidad. Implica humildad y aprender a solicitar de manera corresponsable, a compartir y a dar-se a los demás. (CEMEJ, 2021, p. 9)

## - Funcionamiento de la sesión

Determinemos quién será responsable de **registrar los acuerdos** que se generen en la sesión.

Las actividades propuestas en esta guía se adaptarán con base en el horario de la jornada de trabajo que le corresponda a cada nivel. Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones respecto a la administración del tiempo en cada una de nuestras acciones





# Reconozcamos nuestros aprendizajes

## - Actividad 1. Nuestras conclusiones y recomendaciones

Con base en el texto que describen los hallazgos del análisis de la experiencia sistematizada elaborado durante la sexta sesión ordinaria, dialoguemos para reconocer:

- Los aprendizajes individuales y colectivos
- Lo que queremos seguir aprendiendo
- En qué podemos avanzar

Para conocer más acerca de cómo recuperar los aprendizajes de la experiencia sistematizada, podemos consultar el paso cuatro [“Reconocer los aprendizajes”](#)

Redactemos las conclusiones a las que hemos llegado y tracemos recomendaciones a futuro, es decir, pautas u orientaciones que nos impulsen a asumir nuevos retos.

# Nuestra planeación didáctica

## - Actividad 2. Ajustes a la planeación didáctica

Es momento de analizar los ajustes necesarios en la planeación didáctica teniendo en cuenta el avance en el programa analítico, seamos conscientes que las decisiones que tomamos se hacen en el marco de la autonomía profesional, que se entiende como **“un ejercicio crítico que practican los maestros durante los procesos educativos, en diálogo constante con los estudiantes para decidir los alcances y las limitaciones de sus acciones pedagógicas, dentro y fuera de la escuela” (SEP, 2023, pp. 52-53)**, es decir, con base en el conocimiento de la



realidad tenemos la posibilidad de abordar los contenidos y Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA) en el momento que se considere pertinente y de contextualizarlos para que cobren mayor sentido.

Consideremos lo anterior y retomemos lo que conocimos antes de la sesión con relación al eje articulador “Pensamiento crítico” y a partir de ello, reflexionemos en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué contenidos y PDA no han sido atendidos todavía? Definamos las mejores estrategias de enseñanza para abordarlos.
- ¿En qué medida logramos implementar las estrategias o acciones que definimos en la sesión anterior para atender a las necesidades de todos los estudiantes?, ¿qué se requiere cambiar o ajustar? Si no definimos ninguna, propongamos algunas e incluyámoslas en el ajuste que se realizará en la planeación didáctica.
- ¿Qué ajustes podríamos realizar a nuestras estrategias de enseñanza para promover el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes?
- ¿Qué papel juega el pensamiento crítico en la autonomía profesional?; en el diseño del Programa analítico, ¿en qué momento es fundamental?

Permitirnos reflexionar acerca de lo anterior, favorecerá que las acciones que emprendamos se articulen y enriquezcan la práctica educativa.

## Organicemos nuestra sesión autogestiva

### - **Actividad 3. Avancemos en la autonomía responsable**

Es momento de organizar nuestra última sesión autogestiva de este ciclo escolar, espacio en el que hemos tenido la oportunidad de atender las necesidades de



nuestra CAV de forma contextualizada. Las experiencias anteriores nos han permitido ser conscientes de las acciones y/o estrategias que favorecen el desarrollo y cumplimiento de nuestros propósitos, así como el buen funcionamiento de estas sesiones.

En la octava sesión, nos enfocaremos en vivir un momento de evaluación que nos permita valorar y reconocer cuánto hemos avanzado y qué nos falta por atender. Algunas temáticas que podemos considerar son:

- Consolidación como CAV
- Proceso de sistematización de la experiencia
- Autonomía responsable
- Efectividad de las estrategias de atención para todo el estudiantado
- Planeación didáctica
- Logro de los aprendizajes y permanencia
- Otra que como colectivo decidamos evaluar

Tengamos presente nuestro nivel de avance, las limitaciones que hemos encontrado, así como un espacio para reflexionar ¿qué haríamos diferente?

Para ello, podemos utilizar técnicas e instrumentos de **evaluación formativa** diseñados por nosotros mismos que nos permitan registrar nuestros avances, para volver a ellos al inicio del próximo ciclo escolar e integrarlos a nuestro diagnóstico.

Como en las anteriores ocasiones, es recomendable establecer:

- Propósito o propósitos de la sesión
- Participantes
- Materiales
- Productos
- Actividades
- Acuerdos

Al considerar lo anterior descrito, **esbochemos una propuesta** (guía, carta descriptiva, agenda u otro documento) que nos permita organizar las acciones para la sesión autogestiva.



Si lo consideran necesario, revisen nuevamente en los [Lineamientos](#) los propósitos y funciones del CTE en los que se enuncia el sentido de la autonomía profesional.

Recordemos que al diseñar nuestras propias sesiones autogestivas estamos avanzando en la autonomía responsable y además fortalecemos nuestra autonomía profesional como uno de los elementos que enmarca la planeación de las sesiones, con base en ello, reflexionemos y socialicemos en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se expresa la autonomía profesional en la práctica docente y en el espacio del CTE?
- ¿Qué obstáculos se presentan para su ejercicio?
- ¿Qué acciones podemos implementar para eliminar esos obstáculos?

## Gestión escolar

Organicemos las **acciones propias de nuestra escuela**, establezcamos acuerdos y demos seguimiento a las situaciones que deriven en la mejora de nuestra comunidad educativa.

Recuerden dar seguimiento o promover las Estrategias Nacionales:

- Aula: Prevención de adicciones ¡Si te drogas te dañas!
- Vida saludable.
- Estrategia Nacional de Lectura.

Podemos conocer más de ellas en las redes sociales de la titular de la Secretaría de Educación Pública.

## Nuestro espacio CAV

Durante los meses de mayo y junio tendremos la oportunidad de vivir el proceso de la cápsula del tiempo autogestiva para integrar las voces que conforman nuestra CAV y con ello recuperar las historias, experiencias, aprendizajes, trayectos y momentos trascendentales que han marcado nuestra vida en comunidad desde el 2019. Este ejercicio favorece Recrear la vida y la educación



hacia el 2040 y se configura como el Legado Recrea que nace desde el corazón de la CAV.

La emisión 2024 del Recrea Challenge tendrá como tema “**El Legado Recrea desde el corazón de la CAV**”, conozcamos más acerca de esta oportunidad para compartir nuestras experiencias al explorar la convocatoria disponible en el sitio: <https://recrea.jalisco.gob.mx/convocatorias/>, ¡Aprovechemos este espacio y hagamos visible lo que hemos logrado al consolidarnos como una CAV!

## Evaluación

Para dar continuidad a nuestro proceso de mejora continua, es fundamental vivir ejercicios que nos permitan valorar nuestro avance, para ello sugerimos dar respuesta a los siguientes formularios:

### Evaluación del CTE

Como parte de la autonomía responsable en la que transitamos como colectivo, realicemos un proceso de evaluación permanente de nuestro desempeño y alcances durante el CTE. Para ello es necesario que contribuyamos colectivamente a través del siguiente instrumento: <https://forms.gle/13AUoXoSLMrk5yYx6>



# Referencias

- CEMEJ, (2021). *Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ*. [Archivo en PDF] [https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV\\_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf](https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf)
- SEP, (2024). *Orientaciones para la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Básica*. [Archivo en PDF] [http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324\\_s7\\_Orient\\_Docentes\\_Basica.pdf?1716319100628](http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s7_Orient_Docentes_Basica.pdf?1716319100628)
- SEP. Secretaría de Educación Pública (2023). Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3. Disponible en: [Un libro sin recetas, para la maestra y el maestro. Fase 3. Libro de Educación Primaria Grado 1º y 2º Ciclo Escolar 2023 - 2024 .: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos .: \(conaliteg.gob.mx\)](#)



# Directorio

**Enrique Alfaro Ramírez**

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

**Juan Carlos Flores Miramontes**

Secretario de Educación

**Pedro Diaz Arias**

Subsecretario de Educación Básica

**Gabriela Cruz Contreras**

Directora de Educación Preescolar

**Saúl Alejandro Pinto Aceves**

Encargado del Despacho de Educación Primaria

**Álvaro Carrillo Ramírez**

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

**Carlos Gabriel García Ramírez**

Encargado de Educación de Secundarias Generales

**Luis Uribe Ortiz**

Encargado de Educación Telesecundaria

**Carlos Alberto Reyes Zaleta**

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

**Iris Jeanette Bolaños Chávez**

Directora de Formación Integral

**Iris Jeanette Bolaños Chávez**

Encargada de la Coordinación de Educación Inicial

**José Rafael Gómez Macedo**

Encargado de la Dirección de Educación Especial

**Emma Eugenia Solórzano Carrillo**

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

**Gabriela María del Rosario Hernández Arthur**

Directora de Psicopedagogía

**Hilda Angélica Loreto Hernández**

Directora de Educación Indígena

**Responsables de contenido y edición:**

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

**Diseño Gráfico:**

Josué Gómez González

Jalisco, mayo de 2024



Educación

